

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **008**

Fecha: 20-01-2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2018 00495	Ejecutivo Singular	JOSE ROQUE VARGAS RODRRIGUEZ	ISRAEL RODRIGUEZ BUITRAGO	Auto obedézcse y cúmplase ///C05/// Obedézcse y cúmplase lo resuelto por el superior jerárquico mediante providencia adiada 22-09-22 con la cual CONFIRMA proveído dictado en audiencia de incidente de honorarios.,	19/01/2023	
11001 31 03 027 2018 00495	Ejecutivo Singular	JOSE ROQUE VARGAS RODRRIGUEZ	ISRAEL RODRIGUEZ BUITRAGO	Auto resuelve Solicitud la petición de acceso (copia) del expediente de la referencia, no se accede a ello por cuanto no es procedente. la diligencia de secuestro contra el predio denominado El Edén fue llevada a cabo el 13-06-19 sin que se aceptase oposición alguna dentro de ese trámite, esta adquirió firmeza ver auto en micrositio web	19/01/2023	
11001 31 03 027 2019 00435	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	FERNANDO CARO QUILAGUY	Agreguese a autos El despacho comisorio No.007-22 allegado y sin diligenciar, ver auto en micrositio web	19/01/2023	
11001 31 03 027 2019 00435	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	FERNANDO CARO QUILAGUY	Auto obedézcse y cúmplase lo resuelto por el superior jerárquico mediante providencia adiada 08-09-221 con la cual REVOCA proveído dictado el pasado 05-04-22, En firme retorne las diligencias a fin de proveer lo que en derecho corresponda. ver autoe n micrositio web	19/01/2023	
11001 31 03 027 2019 00786	Verbal	CARMEN ISABEL LORA MARTÍNEZ	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA	Auto obedézcse y cúmplase Obedézcse y cúmplase lo resuelto por el superior jerárquico mediante providencia adiada 02-12-22 con la cual DECLARA DESIERTO el recurso concedido contra la sentencia proferida por este despacho ver ayuto en micrositio web	19/01/2023	
11001 31 03 027 2022 00348	Ejecutivo Singular	NICOMAR ELECTRONICS LTDA.	JOSE GERARDO GOMEZ HOLGUIN	Auto resuelve retiro demanda este Despacho ACEPTA la solicitud de RETIRO de la demanda deprecada ver auto en micrositio web	19/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2022 00500	Divisorios	NUBIA SAIN RAMIREZ SOLER	WILMAR ERNESTO RAMIREZ SOLER	Auto rechaza demanda no se dio cabal cumplimiento a la providencia de fecha 2 de diciembre del año 2022, ver auto en micrositio web	19/01/2023	
11001 31 03 027 2023 00007	Abreviado	ISTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES	CENTRO COMERCIAL CARAVANA PH	Auto rechaza demanda RECHAZAR DE PLANO la presente demanda, por mediar CADUCIDAD del término para instaurarla ver auto en micrositio web	19/01/2023	
11001 31 03 027 2023 00016	Exhortos	RALEI DEVELOPMENT GROUP SPA	SISTEMA ORACLE DE CHILE SA	Auto ordena correr traslado Con fundamento en el Art.609 del CGP inciso 3º. Dése traslado al Ministerio Publico por el termino de tres días a fin de que emita el respectivo concepto ver auto en micrositio web	19/01/2023	
11001 31 03 027 2023 00018	Tutelas	ELIEL ALVAREZ SOLANO	CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA -CAJAHONOR	Auto admite tutela ver en micrositio web el auto	19/01/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20-01-2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENEGRO
SECRETARIO